



Bs. 7.00

15 °C Probabilidad de Precipitación 0 mm  
-7 °C Vientos 4 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

## Legisladores piden que responsables de los bloqueos no queden impunes



Pág. A8

COMPOSICIÓN LA PATRIA

## Cristiano Ronaldo entre los goleadores del Mundial 2026



El luso marcó un doblete en el triunfo de Portugal ante Uzbekistán; Messi, Mbappé, Haaland y Kane también van por la Bota de Oro

Pág. D1

## Elecciones del Comité Cívico de Oruro: Cuatro frentes habilitados

Pág. A3

## Masacre de San Juan: Un oscuro capítulo en la historia boliviana



Pobladores del lugar cargando los féretros de sus fallecidos

Pág. A4

LA PATRIA ARCHIVO

## Bloque de 16 naciones respalda democracia en Bolivia

Pág. A7

## Alcaldía de Oruro propone desayuno caliente para escolares

Pág. A5

### SUPLEMENTO POLICIAL

## Felcn abre 23 investigaciones por el caso maderas impregnadas

EDITORIAL

# LA RECONSTRUCCIÓN DE UNA VOZ PARA ORURO

La habilitación de cuatro frentes para las elecciones del Comité Cívico de Oruro podría parecer, a simple vista, una noticia más dentro de la agenda institucional del departamento. Sin embargo, detrás de este proceso existe una realidad mucho más profunda: la reconstrucción de una de las organizaciones más importantes de la sociedad civil orureña después de años de debilitamiento, fragmentación y pérdida de protagonismo.

Durante décadas, los comités cívicos en Bolivia fueron espacios donde convergían instituciones, organizaciones y ciudadanos para defender los intereses regionales frente al poder político de turno. Su fortaleza residía precisamente en su independencia. Cuando una región necesitaba una voz que reclamara obras, inversiones o respeto a sus derechos, el comité cívico era uno de los instrumentos más legítimos para canalizar esas demandas.

Sin embargo, la historia reciente del país mostró cómo muchas organizaciones de la sociedad civil fueron perdiendo autonomía. La lógica política predominante durante los años de hegemonía del Movimiento al Socialismo consistió, en numerosos casos, en promover organizaciones paralelas o afines cuando alguna institución manifestaba posiciones críticas. La conocida máxima atribuida a Nicolás Maquiavelo, "divide y reinarás", encontró una aplicación práctica en diversos ámbitos de la vida nacional. Allí donde existía una estructura independiente capaz de cuestionar decisiones gubernamentales, surgían versiones alternativas destinadas a restarle representatividad.

Oruro no fue ajeno a este fenómeno. El Comité Cívico, que históricamente había sido un referente de la defensa regional, atravesó largos períodos de inactividad, disputas internas y pérdida de influencia. Mientras otros departamentos fortalecieron sus mecanismos de representación, Oruro fue quedando rezagado en la construcción de una agenda regional capaz de trascender

coyunturas políticas y gobiernos.

Por ello, la actual elección adquiere una relevancia que va más allá de los nombres de los candidatos. La participación de cuatro frentes y la existencia de más de doscientas instituciones afiliadas reflejan un esfuerzo por recuperar la institucionalidad y devolver protagonismo a una organización que durante mucho tiempo estuvo ausente de los grandes debates departamentales.

Naturalmente, la sola realización de una elección no garantiza el éxito de esta reconstrucción. El verdadero desafío comenzará una vez elegido el nuevo directorio. La futura dirigencia deberá demostrar independencia frente a cualquier interés partidario, capacidad para articular a los diversos sectores del departamento y firmeza para defender las necesidades de Oruro sin cálculos políticos.

El departamento enfrenta desafíos estructurales que exigen una representación sólida: la diversificación económica, la generación de empleo, la atención a la crisis hídrica, la infraestructura vial, el fortalecimiento productivo y la lucha contra el permanente centralismo que históricamente ha relegado a la región. Ninguno de

estos temas puede ser abordado eficazmente si la sociedad civil carece de instituciones fuertes y legítimas.

Las elecciones del próximo 17 de julio representan, por tanto, una oportunidad para que Oruro recupere una voz propia. No se trata de volver al pasado ni de reeditar viejas confrontaciones, sino de reconstruir un espacio capaz de representar genuinamente los intereses departamentales. Después de más de dos décadas de fragmentación y debilitamiento, la sociedad orureña tiene la posibilidad de demostrar que la institucionalidad puede renacer cuando existe voluntad de unidad y compromiso con el bien común.

Porque los pueblos progresan cuando sus instituciones son fuertes, independientes y capaces de hablar en nombre de todos, no de unos cuantos.

**Después de más de dos décadas de fragmentación y debilitamiento, la sociedad orureña tiene la posibilidad de demostrar que la institucionalidad puede renacer cuando existe voluntad de unidad y compromiso con el bien común**

# La COB que en La Paz descanse

Por: **ÁLVARO RIVEROS TEJADA**

El final de este maremágnum de execrables acontecimientos que nos tocó vivir a los bolivianos, durante más de cincuenta días, como producto de los malévolos bloqueos protagonizados por remanentes de la otrora "gloriosa Central Obrera Boliviana"; coludidos con sus cómplices de la Confederación Sindical Única de Trabajadores de Bolivia (CSUTCB); ricamente subsidiados por los industriales agroquímicos del Chapare y comandados por su impresentable líder Evo Morales, ha mostrado finalmente la fría, como precaria realidad de nuestro gobierno.

Esa "gloriosa Central Obrera Boliviana" creada un 17 de abril de 1952, a escasos días de la revolución nacional, como un organismo sindical dirigido a la defensa de los trabajadores; bajo el liderazgo de distinguidos personajes de valía moral, no solo tuvo un rol ejemplificador en nuestra patria, sino a nivel de toda Latinoamérica. De ahí que duele enormemente el desastre al que se ha convertido influida por corrientes políticas ajenas a ella y a los motivos de su constitución.

Curiosamente, estos bloqueos coinciden con toda la debacle que están sufriendo los últimos gobiernos populistas y adeptos al tristemente célebre Socialismo del Siglo XXI, que desde hace más de un cuarto de siglo se empoderaron en casi todo el continente, comprometidos con las organizaciones internacionales del crimen y obligados a aunar sus esfuerzos, para contener su inminente caída, propiciando un Golpe de Estado contra el gobierno de Rodrigo Paz, que acaba de constituirse y que se supone está alineado con los gobiernos que van surgiendo en la región.

Como una aserción a lo arriba señalado, baste ver cómo Luis Inacio Lula da Silva, fundador del Foro de Sao Paulo, junto a Fidel Castro, tuvo el descaro de decir, hace unas horas, que nunca fue de "izquierda" durante una conversación informal con la directora gerente del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva, y otros líderes que participaron en la cumbre del G7, en Evián, Francia.

Asimismo, el impávido socialista recalcó, sin siquiera sonrojarse: "El mundo no es de izquierda, el mundo es del camino del medio. Esa es la verdad. Nunca fui de izquierda. Yo era un dirigente sindical que tenía una excelente y muy fuerte relación con el sindicalismo alemán. Una buena relación con el sindicalismo italiano y una buena relación con la Unión General del Trabajo de España".

Nos permitimos añadir dichas citas, para ilustrar la camaleónica actitud que caracteriza a estos "ex obreros socialistas" y hoy hábiles traficantes de la política, Politicastos que tuvieron hasta el tupé de firmar acuerdos con el gobierno; documentos, como el que firmaron con el recientemente salido de la cárcel Mario Argollo, que a la postre no significan nada y más parecen la firma de una rendición, frente a una entelequia inexistente y los certificados de defunción de una COB que en La Paz descanse.

## LA PATRIA

**Directores - Gerentes:**

Enrique Miralles Bonaccarere (†)  
Marcelo Miralles Bová (†)

**Gerente General:** Marcelo Miralles Iporre

**Directora:** Ximena Miralles Iporre

**Jefe de Redacción a.i.:** Osmar N. Porcel Montoya

**Oficina Oruro (Central) - Camacho** N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714 (A partir de las 21:00 horas)

**Contactos:** direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

**Oficina La Paz - Calle México** N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

**Contacto Cochabamba - Teléfono** 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

**Contacto Santa Cruz -** 60360835

publilapatria@gmail.com

**Impresor:** Editora S.I.C. Limitada

**Depósito Legal:** N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la

Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

LA PATRIA  
Actualizaciones al día en  
lapatria.bo

**ESTAÑO**  
L.F. \$us.  
24,9453

**PLOMO**  
L.F. \$us.  
0,8748

**ZINC**  
L.F. \$us.  
1,6386

**COBRE**  
L.F. \$us.  
6,1879

**NIQUEL**  
L.F. \$us.  
8,0014

**ALUMINIO**  
T.M.  
3.405,00

**HIERRO**  
T.M. \$us.  
100,78

**LITIO**  
Ton. m³ \$us.  
26.276,69

**PLATA**  
O.T. \$us.  
66,35

**ORO**  
O.T. \$us.  
4.145,89

**COTIZACIÓN DEL DÓLAR**  
VALOR REFERENCIAL  
9.<sup>76</sup> 9.<sup>99</sup>  
VALOR USDT  
9.<sup>97</sup> 9.<sup>93</sup>

**COTIZACIÓN UFV**  
COMPRA  
3,28624

# Elecciones del Comité Cívico de Oruro: Cuatro frentes habilitados

LA PATRIA

El comité electoral encargado de las elecciones del Comité Cívico de Oruro informó sobre la habilitación de cuatro frentes. Actualmente, se ingresa a la etapa de impugnaciones, antes del foro debate programado para el 10 de julio y el acto eleccionario del 17 de julio.

Marco Flores, vocero y miembro del comité electoral en representación de la Asociación de Periodistas de Oruro (APO), comunicó: "Tenemos a bien informar que se han presentado cuatro frentes. El primero es el Frente de Integración Cívica Orureña, que está a la cabeza el señor Raúl Ortiz Garnica. El segundo frente es Alianza por Oruro, que está al frente el señor Adolfo Camacho Imaña. El tercer frente es Renovación Cívica Orureñista, que está al frente el arquitecto Fernando Dehne, y el último frente es Poder Cívico por la Unidad y Progreso de Oruro, que está al frente el señor Víctor Gómez Martínez".

Flores agregó que se seguirán los plazos establecidos en el cronograma electoral, donde se recibirán impugnaciones y se resolverán antes de la publicación final de los frentes habilitados. Además, mencionó que el foro debate se llevará a cabo en el Paraninfo Universitario el 10

de julio, y la elección del nuevo directorio del Comité Cívico está programada para el 17 de julio en el mismo lugar.

Víctor Apaza, asesor legal de la Diócesis de Oruro, indicó: "Vamos a poner a disposición de cualquier institución que quiera recabar la información y documentación. Si quieren pedir alguna fotocopia simple, podemos otorgarles fotocopia legalizada a través del comité electoral para que puedan asumir también sus derechos, si lo ven pertinente". Apaza destacó que actualmente hay 220 instituciones afiliadas al proceso electoral, buscando fortalecer la institucionalidad del Comité Cívico para la gestión 2026 - 2028. Se están cerrando firmas y se hace pública la lista de los frentes presentados.

La lista completa de los integrantes de cada frente es la siguiente:

Frente de Integración Cívica Orureña "F.I.C.O.". Presidente: Raúl Ortiz Garnica; primer vicepresidente: Rolando Juan Zamorano Canseco; segundo vicepresidente: Juan Aguilar Terán; secretario General: Humberto Cruz Lima; secretaria de Actas: Vanesa Vasquez Vigabriel; secretaria de Hacienda: Cristina S. Veneros Arreáno; secretario de Vinculación Provincial: María Elena de Género: Aurora Espinoza

Ajuacho; secretario de Prensa y Propaganda: Gumercindo Nicanor Berrios Ovando; secretario de Cultura: Freddy Pardo Peñafiel; secretario de Vinculación Juvenil: Alfonso Luis Mamani Sinchi; secretaria de Vinculación Femenina: María Ruth Chávez Vargas.

Alianza por Oruro. Presidente: Adolfo Camacho Imaña; primer vicepresidente: Ramiro Javier Condori Manardy; segundo vicepresidente: Alfredo Encinas Rivera; secretario General: Ángel Mamani F.; secretario de Actas: Gustavo Campos Bautista; secretario de Hacienda: César Lino Huarachi Villalobos; secretario de Vinculación Provincial: Alejandro Choque Castro; secretario de Género: Mercedes Sarmiento; secretario de Prensa y Propaganda: Paola Linet Sandoval Mollo; secretario de Cultura: Miguel Ángel Romero Vera; secretario de Vinculación Juvenil: Carlos Sarmiento Delgado; secretaria de Vinculación Femenina: Vilma Guzmán.

Renovación Cívica Orureña "RECIO". Presidente: Fernando Dehne Franco; primer vicepresidente: Evert Teófilo Revollo Álvarez; segundo vicepresidente: Mario Liber Huarita Saravia; secretario General: Jorge Ortega Bolaños; secretario de Actas: Edwin Torres Espindola; secretario de Hacienda: Jesús Alex

Cárdenas Pérez; secretario de Vinculación Provincial: Freddy Ontiveros Cabrera; secretario de Género: Jill Aydee Peñafiel Torre; secretario de Prensa y Propaganda: Paola Yolanda Del Carpio Fernández; secretario de Cultura: Oscar Raúl Céspedes Lazarate; secretario de Vinculación Juvenil: Edwin López Menacho; secretaria de Vinculación Femenina: Wendy Senaida Cámara Saavedra.

Poder Cívico "Por la Unidad y Progreso de Oruro". Presidente: Víctor Gómez Martínez; primer vicepresidente: Alejandra Valeria Castillo Aranda; segundo vicepresidente: Alain Poma Quispe; secretario General: Edwin Ticona; secretario de Actas: Jenny Miriam Morales Sarabia; secretario de Hacienda: Sindicato de Taxis Oruro; secretario de Vinculación Provincial: Juan Policarpio Ríos.

**Banco Pyme Ecofuturo** | COMUNICADO

Banco Pyme Ecofuturo S.A. informa a sus clientes y al público en general que, a partir del lunes 6 de julio de 2026, la Ventanilla de Cobranza SELA ubicada en la Calle Velasco Galvarro esquina calle Montecinos s/n, departamento de Oruro cambiará de horarios de atención a los siguientes:

- De lunes a viernes: 08:30 a 12:00 y de 14:00 a 18:30

Les pedimos tomar en cuenta este nuevo horario para realizar sus consultas y transacciones con mayor comodidad.

**Gracias por su atención.**

Construyendo Oportunidades® desde 1988. Esta entidad es supervisada por ASF.

**COLEGIO DE CONTADORES DE ORURO**  
**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

El directorio del COLEGIO DE CONTADORES DE ORURO, según establecen los Art. 15, 16, 19, 73, 74, 75 y 76 del Estatuto Orgánico, convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el martes 7 de julio de 2026 a horas 19:00 en el auditorio del Colegio de Contadores de Oruro. Con el siguiente orden del día:

**1. Conformación del Comité Electoral**

La presencia de sus afiliados es de vital importancia para la continuidad institucional.

**LA PATRIA**  
Desde 1919, un orgullo para Oruro

## Microempresarios de Oruro piden revisión de patentes municipales

LA PATRIA

La Federación Departamental de Micro y Pequeños Empresarios de Oruro (Fedemicor) rechazó el incremento en el pago de patentes municipales. Además, pidió al alcalde Iván Quispe revisar la norma que regula este tributo, al considerar que su aplicación genera cobros excesivos para los negocios formalmente establecidos.

Iván Soria, presidente de la organización, informó que una asamblea extraordinaria del sector determinó rechazar aumentos que, según denunció, en algunos casos llegan al 100% respecto a la gestión anterior. Como ejemplo, mencionó el caso de una comerciante con un negocio de nueve metros cuadrados, quien pasó de pagar 135 bolivianos a

más de 300 bolivianos por concepto de patente.

Soria sostuvo que existen inconsistencias en la aplicación de la ley. Además, pidió que el municipio convoque al exdirector de Recaudaciones, Ysrael Rodríguez, para que explique técnicamente el proceso de migración de la anterior reglamentación administrativa a la actual ley municipal de patentes.

El dirigente cuestionó los criterios de categorización utilizados para calcular los montos. Argumentó que actividades económicas con diferentes niveles de ingresos no pueden ser tratadas de la misma manera. Aseguró que la normativa debería respetar principios de proporcionalidad, igualdad y capacidad contributiva.

Asimismo, afirmó que el

incremento afectará a todos los contribuyentes cuando deban renovar sus patentes. Advirtió que esta medida podría afectar aún más a la economía local en un contexto de crisis. En ese sentido, pidió programas de reactivación económica, incentivos para el sector formal y medidas de austeridad dentro de la administración municipal.

Respecto a la aprobación de la ley en la gestión anterior, Soria negó que su sector la hubiera respaldado. Explicó que los microempresarios participaron planteando observaciones para eliminar sanciones que consideraban perjudiciales. Sin embargo, aseguró que nunca apoyaron la norma y que ahora exigen una revisión integral para corregir las distorsiones detectadas en su aplicación.

**UNIVIDA S.A.**  
Seguros y Reaseguros Personales

**COMUNICADO**

La empresa de **Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.** comprometida con ofrecer un servicio de excelencia y calidad, buscando siempre la comodidad y seguridad de sus clientes, informa a la población que la **Sucursal de Oruro (Calle La Plata N° 1809 esquina Calle Murguía - Zona Central)** se trasladará a la nueva dirección:

**Calle Potosí N° 629, entre Calles León y Rodríguez de la Ciudad de Oruro.**

La nueva oficina entrará en funcionamiento a partir del 29 de junio de 2026, en horarios de 08:30 a 17:00 (continuo).

Para cualquier consulta o información adicional comunicarse a las líneas gratuitas:

**UNIVIDA S.A. 800-10-9119, SOAT 800-10-8444 y FISO 800-10-8999.**

Oruro, junio de 2026

APS Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS

0826-164-34

0826-164-34

0826-140-20-34



## Conflicto por exhumaciones en el cementerio de Iroco continúa

LA PATRIA

Un grupo de personas con parientes fallecidos en el cementerio de Iroco se manifestó en la ciudad de Oruro. Este martes, exigieron atención de las autoridades ante lo que consideran un atropello por parte del presunto propietario del camposanto. Este exige pagos no acordados y realiza exhumaciones sin notificación, incumpliendo normativas ambientales y de salubridad.

María Isabel Mullisaca, una de las manifestantes, expresó: "Pedimos respeto a nuestros difuntos, nada más. Hemos llevado (nuestro reclamo) al Sedes, hemos llevado a la Gobernación, hemos llevado a Medio Ambiente, Derechos Humanos, a la cual ya tenemos los informes, pedimos audiencia al alcalde... hasta el momento no nos da ni luz verde ni luz roja". Además, mencionó que su situación es angustiante: "Estamos sufriendo por este problema, queremos audiencia".

Verónica Lima, otra mujer afectada, también se pronunció: "Estamos pidiendo que, por favor, nuestros seres queridos no sean exhumados del cementerio Iroco, porque nosotros hemos comprado ese lugar porque es ancestral y eso es eterno". Lima añadió que el presunto propietario, Johnny Llave, está realizando exhumaciones sin informar a las familias. Ella enfatizó: "Eso queremos nosotros queremos que pare ya

este señor Johnny Llave de exhumar y que no mienta a la prensa".

El conflicto se intensificó en las últimas semanas debido a denuncias sobre cobros injustificados y exhumaciones arbitrarias en el cementerio. Desde finales de mayo, familiares han expresado su reclamo. Johnny Llave comunicó que se debe "regularizar" la situación de los nichos mediante un pago que varía entre 1.800 y 3.000 bolivianos, dependiendo del tiempo que haya permanecido el cuerpo. Este pago debe realizarse cada

cinco años, lo que ha generado malestar entre quienes aseguran haber pagado al momento del entierro.

Los reclamantes sostienen que solo poseen un recibo que no especifica ni limita el tiempo de duración de los nichos. Este conflicto plantea serias dudas sobre la legalidad de las acciones del presunto propietario y la respuesta de las autoridades locales ante las inquietudes de los ciudadanos.

El concejal Antonio de Jesús Bazán comentó sobre la situación: "Nosotros, de manera preliminar y de manera verbal, nos hemos apersonado al cementerio general de Oruro... el cementerio de Iroco no estaría dentro de la jurisdicción del gobierno municipal". Bazán agregó que el informe presentado al alcalde indica que el cementerio de Iroco sería tipificado como un cementerio clandestino y no cuenta con licencia ambiental.

## Viajes se habilitan en todas las rutas del país

LA PATRIA

Las operaciones del transporte interdepartamental en Oruro comenzaron a normalizarse después de más de 50 días de bloqueos y restricciones en las carreteras del país. La Estación de Autobuses informó que desde este martes 23 de junio, las salidas nacionales e internacionales fueron habilitadas en su totalidad. Esta medida marcó el retorno gradual de los viajes hacia distintos destinos del país y el exterior.

Según los operadores, esta reanudación representa un alivio para miles de pasajeros que enfrentaron dificultades para trasladarse durante semanas. Además, ofrece un respiro para las empresas de transporte que vieron paralizadas gran parte de sus actividades debido a los conflictos sociales y cortes de ruta.

Sin embargo, a pesar de la reanudación de los viajes, los operadores del sector consideran que los



Desde este martes, los viajes en todos los destinos son normales /EAD

daños económicos ocasionados durante casi dos meses de interrupciones son irreversibles. Proprietarios de empresas y trabajadores vinculados al transporte señalaron que las pérdidas acumuladas por la suspensión de salidas difícilmente podrán recuperarse.

Días atrás, el sector había convocado a una gran caravana pacífica para exigir la libre circulación en las carreteras y defender sus fuentes laborales. No obstante, tras las acciones asumidas por el Gobierno para despejar las vías, la movilización fue reprogramada.

Para este martes, los transportistas revelaron que la reapertura de rutas no compensa los perjuicios sufridos durante más de medio centenar de días de conflicto. Por ello, plantean que las autoridades nacionales evalúen mecanismos de resarcimiento para empresas, conductores, ayudantes, boleteros y demás trabajadores afectados.

Durante las semanas más críticas de los bloqueos, varias rutas permanecieron suspendidas, especialmente la conexión con Cochabamba, considerada una de las más importantes para

el movimiento de pasajeros y mercancías. Esta situación obligó a muchos viajeros a recurrir a servicios alternativos, cuyos costos incrementaron considerablemente.

Ahora, con la habilitación total de los viajes nacionales e internacionales anunciada por la administración de la terminal terrestre, las empresas esperan recuperar paulatinamente la frecuencia de operaciones y la confianza de los usuarios. Sin embargo, advierten que la recuperación económica será lenta y que las consecuencias financieras de la paralización continuarán afectando al sector durante varios meses.

Los operadores reiteraron que, además de la normalización de las carreteras, es necesario analizar medidas de apoyo para uno de los sectores más golpeados por los bloqueos. Consideran que cientos de familias dependen directamente de la actividad del transporte interdepartamental en Oruro.

## Alcaldía de Oruro propone desayuno caliente para escolares

LA PATRIA

La Alcaldía de Oruro busca transformar la alimentación escolar mediante una consulta a las juntas de padres de familia y los directores de unidades educativas. Esta iniciativa tiene como objetivo definir si el alimento complementario escolar debe mantenerse o ser reemplazado por un sistema de desayuno caliente para los estudiantes.

El secretario municipal de Desarrollo Humano, Germán David Ordóñez Aguilar, informó que ya se distribuyen formularios en la unidad educativa Sebastián Pagador. La entrega continuará durante los próximos días y está dirigida a los representantes acreditados de las juntas de padres de familia.

La consulta plantea si los padres están conformes con el alimento escolar actual o si prefieren migrar a la modalidad de desayuno

caliente. Los formularios también incluyen un espacio para observaciones y sugerencias.

Paralelamente, la Alcaldía recopilará información sobre las condiciones de las unidades educativas para una eventual implementación del nuevo sistema. Se evaluarán aspectos como espacios de almacenamiento, áreas de distribución e higiene, así como condiciones para la manipulación de alimentos.

Ordóñez explicó que la opinión de los estudiantes será recogida mediante una feria de degustación. Esta actividad, prevista por la normativa vigente, permitirá a posibles proveedores presentar sus propuestas alimenticias para que los escolares evalúen los productos.

La autoridad señaló que la propuesta responde a varios factores. Entre ellos están las dificultades de abastecimiento ocasionadas por los bloqueos, las bajas temperaturas en

la ciudad y solicitudes previas de padres de familia para incorporar alimentos calientes en la alimentación escolar.

Asimismo, anunció su participación en una asamblea convocada por la Junta Distrital de Padres de Familia para el 24 de junio en el Liceo de Señoritas Antofagasta. En esta reunión se socializará la propuesta y se recogerán más criterios de los representantes de las unidades educativas.

De aprobarse el cambio, la Alcaldía prevé adelantar el proceso de degustación y licitación. El objetivo es contar con una empresa proveedora que cumpla con las exigencias de higiene, manipulación y transporte de alimentos. Según Ordóñez, actualmente también se realizan controles sobre la cantidad, conservación y distribución del alimento complementario que se entrega en los establecimientos educativos.

# Ulupika conmemora la Masacre de San Juan con recorrido nocturno

LA PATRIA

El Movimiento Cultural Ulupika expande su presencia en Oruro con la actividad denominada "Voces del Socavón". Este recorrido nocturno reunió a más de 20 participantes con el objetivo de rescatar la memoria minera, compartir relatos orales y recordar los 59 años de la Masacre de San Juan.



Recorrido nocturno del Movimiento Cultural Ulupika en Oruro/LULUPIKA

La iniciativa se realizó la noche del lunes 22 de junio, aprovechando el feriado y fue organizada por voluntarios de Ulupika, un movimiento cultural de jóvenes nacido en La Paz que recientemente comenzó actividades en Oruro. Este recorrido constituyó el primer evento oficial de la organización en la capital orureña.

"Queríamos recordar la Masacre de San Juan, pero también hablar de las historias que nacen dentro de las minas, las leyendas, anécdotas y relatos que generalmente no están escritos en los libros, sino que se transmiten de generación en generación", señaló.

El recorrido comenzó en la plaza 10 de Febrero, donde se abordaron aspectos históricos y arquitectónicos del principal espacio público de la ciudad. Posteriormente, los participantes se dirigieron hasta la Basílica Menor Nuestra Señora del Socavón, donde reflexionaron sobre la estrecha relación entre la fe, la Virgen del Socavón y la actividad minera.

La voluntaria activa de Ulupika en Oruro, Wara Braulia Mamani Choquechahuana, explicó que el recorrido surgió como una propuesta para conmemorar uno de los episodios más dolorosos de la historia minera boliviana.

La caminata continuó hacia el Monumento Escultórico a la Virgen del Socavón, realizando paradas en distintos puntos para compartir relatos relacionados con la historia minera de Oruro. Se discutió el desarrollo de antiguos socavones bajo el centro histórico y la importancia de cerros como Santa Bárbara y otros.

Durante la actividad, varios participantes aportaron datos históricos y experiencias personales vinculadas al mundo minero. Uno de los momentos más significativos se desarrolló en el monumento, donde se recordó la Masacre de San Juan ocurrida la madrugada del 24 de junio de 1967 en los centros mineros del país.

Algunos asistentes compartieron testimonios familiares relacionados con esos hechos históricos, mientras que

que completaron todo el trayecto, aunque inicialmente el grupo superaba los 30 asistentes.

Ulupika es un movimiento cultural que promueve el pensamiento crítico a través de actividades relacionadas con la historia, el arte, la literatura, el medioambiente y otras áreas de interés juvenil. Actualmente tiene presencia en La Paz, Santa Cruz, Sucre y recientemente en Oruro.

Los organizadores destacaron la respuesta positiva de la población y anticiparon que continuarán desarrollando nuevas actividades culturales orientadas a rescatar la memoria histórica, el patrimonio y la identidad de la región.

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**  
**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**  
**MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNIM - IMOS de México.  
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clínic.

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa.

**VOLUSON E10**  
Sintetizado. Presencia en el organismo, que supera los límites de todo lo conocido. Sigue ahora en desarrollo por algunas causas especiales. Nota el último detalle.

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**  
• Ecografía del embarazo transvaginal.  
• Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros).  
• Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico de malformaciones fetales).  
• Control neonatológico fetal a las 32 semanas de gestación.  
• Doppler fetal especializado.  
• Ecografía 3D en tiempo real.

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**CONSULTORIO:** Calle Pagador entre Aldana y Marguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso  
Teléf.: 5273373 Cel.: 77152521  
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

**CONSULTORIO Y DOMICILIO:** Av. 6 de Octubre esquina Marguía  
Teléf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018  
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**  
**CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

**ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS**

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre Nº 501 1er. Piso  
Teléf.: 5284136 Celular: 75423200

**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**AVISOS ECONÓMICOS**

**INMUEBLES**

**Departamentos Alquiler**

DEPARTAMENTO en alquiler céntrico, Pagador esquina Aldana.  
Ref.: 79797958 [0626-159]

**EMPLEOS**

**Plomería Oferta servicios**

PLOMERO experiencia. 70420873 [0626-9]

PLOMERO. 74120332 [0626-139]

PLOMERO 5257022, 72456931 [0626-159]

**Albañilería Oferta servicios**

ALBAÑIL obra fina, bruta. 71107817 [0626-159]

ALBAÑIL, estucado, fachadas, cambio techos, plomería, pintura. 72308491 [0626-159]

**LA PATRIA**  
DESDE 1910

Recepción de avisos en el interior:  
LA PAZ  
corporativo@lapatria.bo  
CONTACTO COCHABAMBA  
cochabamba@lapatria.com.bo  
CONTACTO SANTA CRUZ  
lapatriaoruro@gmail.com

**LA PATRIA**  
ANUNCIE SUS SERVICIOS, NEGOCIO, EMPRESA EN SU PERIÓDICO  
Atención de lunes a viernes 9:00 - 21:00

**EDICTO CITATORIO**

PARA: RAUL VIDEZ ALVARADO, VIRGINIA VICTORIA CONDORI SURITA Y JOSE LUIS FLORES MONTOYA.  
EL DR. FILIMON CONDORI CALIZAYA, PRESIDENTE DE LA SALA ESPECIALIZADA CONTENCIOSA Y CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URURO, POR CUANTO LA LEY LE FACULTA: POR EL PRESENTE EDICTO CÍTESE Y EMPLÁCE A LOS DEMANDADOS: 1) RAUL VIDEZ ALVARADO (C.I. 3062811 Or.) 2) VIRGINIA VICTORIA CONDORI SURITA (C.I. 7390857 Or.) Y 3) JOSE LUIS FLORES MONTOYA (C.I. 5540468 Or.), DENTRO DEL PROCESO CONTENCIOSO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN (NÚREJ 40185856) SEGUIDO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE URURO CONTRA DIRECTORIO DE MERCADOS Y POSEEDORES DE ARBITRIOS MUNICIPALES.  
ACUYO EFECTO SE TRANSCRIBEN LOS SIGUIENTES ACTUADOS DE LEY, EN SÍNTESIS: -- DEMANDA (Fa. 414-426): Oruro, 31 de diciembre de 2024, el GAMO interpone demanda Contenciosa de Desalojo por Cumplimiento de Plazo de Contrato Administrativo de Arrendamiento, más pago de alquileres devengados contra varios demandados. Respecto a los citados, se detallan los siguientes arbitrios y adeudos: RAUL VIDEZ ALVARADO (Tienda A21-27 del Mdo. Fermín López, contrato vencido el 30/01/2019, adeudo Bs. 33.046,00); VIRGINIA VICTORIA CONDORI SURITA (Mingitorio Mdo. Tajarete, contrato vencido el 19/09/2021, adeudo Bs. 50.895,00); y JOSE LUIS FLORES MONTOYA (Aurora, Mz. UV-5, Lote J-13); por no residir en el lugar. 3. JOSE LUIS FLORES MONTOYA (Urb. Aurora, Mz. UV-5, Lote J-13); por no ser conocido en la zona. Por lo expuesto, no fue posible practicar las citaciones al no haberse logrado ubicar a los demandados en los domicilios señalados. Fdo. Oficial de Diligencias. -- MEMORIAL (Fa. 1468): Oruro, 19 de marzo de 2026, el GAMO solicita citación por edicto ante la imposibilidad de ubicación domiciliar informada por la Oficial de Diligencias. -- DECRETO (Fa. 1469): Oruro, 20 de marzo de 2026, A lo principal. De conformidad al art. 78.I-II de la Ley 439, por Secretaría librése Edictos de Ley para la notificación con la presente demanda, debiendo el demandante volubilizar la misma. Fdo. Dr. Filimon Condori Calizaya (Presidente) y Ante mí: Fdo. Secretaría de Sala. -- EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE URURO A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE LOS DOS MIL VEINTISÉIS AÑOS...D.S.O.

Dr. Filimon Condori Calizaya. PRESIDENTE. Sala Especializada Contenciosa. Contenciosa Administrativa y Social Administrativa. Tribunal Dptal. De Justicia. URURO-BOLIVIA.  
Ante mí: Nayda Roxana Terrazas Salas. SECRETARÍA. SALA ESPECIALIZADA CONTENCIOSA. CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA Y SOCIAL ADMINISTRATIVA. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. URURO-BOLIVIA.

**Consulta tu HOROSCOPO del día**

**ARIES**  
Comienzan a surgir circunstancias que invitan a actuar con mayor precisión. Conviene priorizar lo realmente necesario.

**TAURO**  
Surgen situaciones que favorecerán el análisis antes de actuar. Actuar con equilibrio permitirá manejar mejor el entorno.

**GÉMINIS**  
El entorno inmediato traerá circunstancias que requerirán decisiones bien pensadas. El manejo del tiempo será un factor clave.

**CÁNCER**  
Se hacen más claros escenarios que permitirán consolidar lo ya iniciado. El enfoque práctico será de gran ayuda.

**LEO**  
Se evidencian procesos que se irán desarrollando gradualmente. Mantener el enfoque será determinante en esta jornada.

**VIRGO**  
Se configuran situaciones que invitan a actuar con mayor organización. Evitar reacciones impulsivas será fundamental.

**LIBRA**  
La jornada presentará situaciones que demandarán mayor atención a los detalles. Mantener una actitud ordenada dará mejores resultados.

**ESCORPIO**  
Se plantean situaciones que requerirán atención y criterio. Actuar con firmeza permitirá sostener el ritmo.

**SAGITARIO**  
Se van desarrollando ajustes que ayudarán a mejorar tu organización. Actuar con método dará mejores resultados.

**CAPRICORNIO**  
El momento actual presenta oportunidades que requieren análisis antes de avanzar. El control de tus acciones será determinante.

**ACUARIO**  
Se van configurando cambios que exigirán una mejor administración del tiempo. Será necesario actuar con mayor enfoque.

**PISCIS**  
Se vislumbran decisiones importantes en el ámbito laboral. Será importante mantener coherencia en tus acciones.

# Bloque de 16 naciones respalda democracia en Bolivia

LA PATRIA

Un bloque de 16 naciones americanas emitió un pronunciamiento conjunto para respaldar la institucionalidad democrática en Bolivia. Esta declaración, coordinada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, califica las movilizaciones de más de 50 días como un intento de desestabilización y una "grave amenaza" para la seguridad de la región.

El documento oficial fue refrendado de manera unánime por los gobiernos de Argentina, Canadá, Chile, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, la administración de Bolivia y el gobierno estadounidense.

El manifiesto internacional adopta una postura severa frente al trasfondo

del conflicto. Las cancillerías firmantes sostienen que las medidas de presión no constituyeron una protesta social tradicional, sino la acción de una "minoría violenta" decidida a ignorar el resultado de los comicios presidenciales celebrados hace escasos meses, según Red Uno.

Las naciones de la región enfatizaron que las consecuencias de los 53 días de asedio afectaron de forma directa los derechos fundamentales de la población civil boliviana. Señalaron tres áreas críticas:

1. Víctimas mortales en la población civil: Se reportaron fallecimientos de personas que no pudieron recibir asistencia hospitalaria, tratamientos médicos ni fármacos de urgencia debido a la inflexibilidad de las movilizaciones en los puntos de conflicto.

2. Crisis de suminis-

tros: Millones de ciudadanos enfrentaron un desabastecimiento prolongado, sufriendo dificultades extremas para adquirir carburantes, productos de primera necesidad y alimentos básicos.

3. Violencia contra la policía: El informe resalta los ataques sufridos por los efectivos de seguridad que resultaron heridos mientras cumplían tareas operativas para liberar las carreteras.

Este pronunciamiento diplomático ocurre en paralelo al repliegue de las protestas, consolidado tras la aplicación del decreto de estado de excepción constitucional, implementado el pasado sábado. Tras el despliegue de las fuerzas del orden, el Presidente Rodrigo Paz ratificó que "el bloqueo ha sido derrotado", dando paso a la reactivación paulatina de los servicios en las terminales de buses y a la regu-

larización de las cadenas de suministro.

El comunicado emitido por el bloque detalla: "Los continuos esfuerzos por debilitar y derrocar al gobierno legítimo y democráticamente electo del Presidente Rodrigo Paz representan una grave amenaza para el orden constitucional y la estabilidad democrática en el país y en el hemisferio". Para la comunidad internacional, el rechazo a las vías de negociación y la imposición de cercos viales representaron un quebrantamiento directo a la convivencia democrática.

El bloque hemisférico concluyó su exhortación exigiendo a los sectores movilizados canalizar cualquier diferencia mediante los mecanismos constitucionales de conciliación, reafirmando al diálogo como la herramienta indispensable para la preservación de la paz social.

## Paz afirma que sectores sociales deben construir la patria, no destruirla

LA PATRIA

Bolivia intenta superar una crisis tras 50 días consecutivos de bloqueos de carreteras. Esta medida de presión fue impulsada por la Central Obrera Boliviana (COB) y la Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz Túpac Katari, sectores alineados con Evo Morales. En este escenario de tregua, el Presidente Rodrigo Paz Pereira lanzó un mensaje directo sobre el rol de las movilizaciones en el país: "Los sectores sociales se pueden reorganizar, pero para construir la patria, no para destruirla".

El impacto directo en la economía familiar es la prioridad inmediata del Gobierno. Esto se debe a que los sectores más vulnerables vieron caer sus

ingresos diarios hasta en un 80%. Para frenar este golpe, el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Gabriel Espinoza, anunció que el gabinete económico ya tiene en diseño un paquete de ayuda financiera enfocado en amortiguar el encarecimiento de la vida y la falta de oportunidades que dejó el paro. Además, el plan gubernamental busca estabilizar el precio de los alimentos y regularizar la distribución de carburantes, un tema que mantiene bajo tensión a los transportistas.

Sobre los retrasos en las estaciones de servicio de La Paz y El Alto, Paz Pereira pidió paciencia y argumentó que se trata de un control de calidad técnico para evitar los errores de la gestión pasada, según ABL.

El cierre de vías no solo estranguló los sectores pro-

ductivos, comerciales y de transporte, sino que provocó una pérdida económica acumulada que supera los 14,5 millones de bolivianos (más de 2.700 millones de dólares). La peor parte, sin embargo, se la llevaron 14 ciudadanos que perdieron la vida al quedar atrapados sin acceso a atención médica en los puntos de bloqueo. Ante la urgencia de la post-crisis, el jefe de Estado confirmó que ya se abrieron los canales oficiales con la dirigencia trabajadora. "Hoy día mismo está trabajando la Central Obrera con los ministros y vamos a abrir con todas las organizaciones, parte del reencuentro que tenemos entre todos los bolivianos", manifestó.

Esto apunta a un pacto de unidad nacional para destrabar leyes clave en el

Legislativo. "Hay cierta demora en la entrega de combustibles porque están verificando que todo el combustible que llegue sea el adecuado. Eso es para que no haya las consecuencias del anterior Gobierno que nos dejó un combustible realmente desastroso", defendió el primer mandatario.

El Ejecutivo cerró la jornada anunciando una auditoría física en la red vial fundamental para cuantificar los destrozos en la infraestructura pública. "Se está haciendo una valoración de todos los daños, porque además hay que explicarle al país cuáles son los daños en infraestructuras y los compromisos para reconstruirlas entre todos", concluyó Paz, marcando el inicio de una compleja etapa de reactivación.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
ÓRGANO JUDICIAL

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL N° 011/2026

El Consejo de la Magistratura, en el marco de la Constitución Política del Estado y la Ley 025 del Órgano Judicial, convoca a profesionales abogados al Concurso de Méritos y Examen de Competencia para los siguientes cargos:

CARGOS CONVOCADOS

DISTRITO	CARGO
LA PAZ	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 4° - DISTRITO 7 (ITEM 1609)
LA PAZ	JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 3° - EL ALTO (ITEM 1449)
LA PAZ	JUZGADO PÚBLICO MIXTO DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1° - COROICO (ITEM 1683)
LA PAZ	JUZGADO PÚBLICO MIXTO DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1° - PATACAMAYA (ITEM 1725)
LA PAZ	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL, ANTICORRUPCIÓN Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES 10° - EL ALTO (ITEM 1203)
COCHABAMBA	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2° - CAPITAL (ITEM 2599)
COCHABAMBA	TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL, ANTICORRUPCIÓN Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES 1° VILLA TUNARI (ITEM 2824)
COCHABAMBA	JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1° COLCAPIRHUA (ITEM 2897)
COCHABAMBA	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1° - CAPITAL (ITEM 2595)
COCHABAMBA	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4° SACABA (ITEM 2936)
ORURO	JUZGADO DE SENTENCIA PENAL, ANTICORRUPCIÓN Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES 6° (ITEM 3595)
ORURO	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1° HUACHACALLA (ITEM 3783)
ORURO	JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y JUEZ TÉCNICO DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL, ANTICORRUPCIÓN Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES 1° CHALLAPATA (ITEM 3759)
POTOSÍ	JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6° - CAPITAL (ITEM 4114)
BENI	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL, ANTICORRUPCIÓN Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES 7° - CAPITAL (ITEM 6555)
BENI	JUZGADO DE SENTENCIA PENAL, ANTICORRUPCIÓN Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES 1° - CAPITAL (ITEM 6516)

Los postulantes interesados deberán cumplir con los requisitos y condiciones establecidos en el:

Reglamento del Sistema de la Carrera Judicial y Manual del Subsistema de Ingreso a la Carrera Judicial

Asimismo, deberán presentar la documentación requerida dentro de los plazos establecidos y someterse al proceso de evaluación, el cual comprenderá la verificación de requisitos mínimos habilitantes, calificación de méritos, examen de competencia y entrevista de acuerdo con los procedimientos y criterios definidos por el Consejo de la Magistratura. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos o etapas del proceso dará lugar a la descalificación del postulante.

POSTULACIÓN

1. Carta dirigida al Presidente del Consejo de la Magistratura, señalando el cargo al que postula.

2. Formulario SIPEP debidamente llenado, impreso y firmado. (Se recaba del sitio web: [magistratura.organojudicial.gob.bo](http://magistratura.organojudicial.gob.bo))

3. Presentación en sobre cerrado en la Representación Distrital correspondiente.

Plazo: Del 25 de junio al 17 de julio de 2026, hasta horas 12:00.

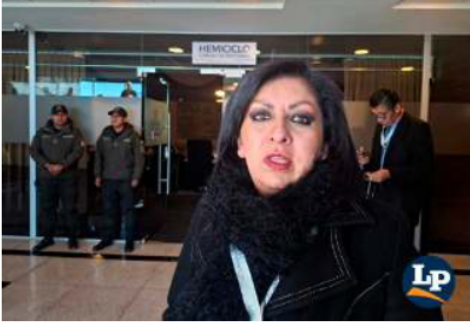
Las especificaciones adicionales se encuentran en el Reglamento del Sistema de la Carrera Judicial y Manual del Subsistema de Ingreso a la Carrera Judicial disponibles en el sitio web institucional.

Los sobres de postulación deberán ser consignados con el siguiente rótulo:

Señor:  
ENCARGADO DISTRITAL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
NOMBRE Y APELLIDOS ..... (Letra Imprenta, legible) .....  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL AL QUE POSTULA .....  
CONVOCATORIA PÚBLICA N° .....  
C.I .....  
Dirección .....  
Teléfono .....  
Correo Electrónico .....

Sucre, 23 de junio de 2026

# Legisladores piden que responsables de los bloqueos no queden impunes



La diputada Ponce consideró que toda la dirigencia de la COB debe ser procesada por los bloqueos/LA PATRIA

LA PATRIA

Legisladores, en una sesión reciente, exigieron que se responsabilice a quienes promovieron estas medidas. Entre los principales señalados figuran el expresidente Evo Morales, el senador suplente Nilton Condori y el dirigente de

la Central Obrera Boliviana (COB), Mario Argollo.

El diputado Armin Lluta afirmó que los responsables están plenamente identificados. "El Gobierno no tiene que perdonarlos ni permitir nuevos ataques de estos grupos", enfatizó. Lluta subrayó que deben ir a

la cárcel: "Evo Morales; Nilton Condori, uno de los instigadores; el señor Argollo y los de la Túpac. Tienen que responder".

Además, sugirió congelar las cuentas bancarias de los involucrados y utilizar esos recursos para reconstruir las carreteras dañadas durante los bloqueos. En este sentido, instó al gobierno a no conformarse con esta solución e iniciar procesos legales contra estas personas.

Por su parte, la diputada Julieta Jiménez destacó que, aunque el país ahora está en paz, lo ocurrido no puede quedar impune. "Hubo gente sin comida, estudiantes sin acceso a la educación y otras afectaciones a la población debido a los bloqueos", señaló.

Jiménez apuntó directamente a Evo Morales,

pidiendo cárcel para él por haber promovido las movilizaciones y llamado a desobedecer el estado de excepción impuesto por el Presidente Rodrigo Paz. "Este señor tiene que tener cárcel, porque nos ha lastimado a las madres y a nuestros hijos", declaró.

Finalmente, la diputada Raquel Ponce resaltó la recuperación de la tranquilidad en La Paz. Sin embargo, enfatizó la urgencia de iniciar procesos penales y civiles contra todos los responsables de los bloqueos. Ponce también consideró que toda la dirigencia de la COB debería ser procesada por los conflictos que se extendieron durante más de 50 días. No obstante, apuntó a Morales como el principal responsable y pidió su aprehensión no solo por los actos anterior-

es, sino también por este conflicto actual.

El país comenzó la semana recuperando poco a poco la normalidad después de más de 50 días de bloqueos. El proceso de resolución del conflicto

inició con el diálogo entre el gobierno y la COB, además del estado de excepción dictado el fin de semana y respaldado por la Asamblea Legislativa, lo que permitió levantar los últimos puntos de bloqueo.

## "Evo se quedó solo", consideran diputados tras cuarto intermedio en los bloqueos

LA PATRIA

Legisladores consideran que el expresidente Evo Morales se ha quedado solo tras dictar un cuarto intermedio en los bloqueos. Este martes, 23 de junio, la diputada Catherine Pinto afirmó que Morales y sus movilizadores ya no cuentan con el respaldo de la gente. "Ya lo vimos ayer en el Chapare hablando solo a Evo Morales", declaró Pinto.

La legisladora destacó el evidente cansancio de la población en el Chapare. "Hermanos, piensen que los vemos con empatía, sabemos que son prisioneros de un tirano y también están cansados de esta tiranía. Espero pronto se libren de este tirano", expresó.

Por su parte, el diputado Amin Lluta señaló que la declaración de cuarto intermedio demuestra que Morales ha perdido fuerza para continuar con los bloqueos. Aseguró que

esta decisión no es voluntaria, sino una señal de derrota, ya que la población ha comprendido que los bloqueos solo traen perjuicios.

Finalmente, la diputada Julieta Jiménez opinó que Morales "no le quedaba más" opción que declarar un cuarto intermedio. Argumentó que ahora enfrenta a un pueblo cansado de las medidas de presión. En este contexto, sugirió que el expresidente debería dedicarse "a su chaco", como él mismo dijo, en lugar de seguir promoviendo bloqueos.

En días recientes, Evo Morales y sus aliados políticos en el Trópico de Cochabamba anunciaron un "cuarto intermedio" en los bloqueos de carreteras. Desde La Paz, el expresidente aclaró que esta pausa tras 53 días de protestas "no es una rendición", sino una decisión estratégica para pacificar temporalmente el país y continuar organizando sus bases.

## Agradecimiento e Invitación Religiosa

Mamita amada,

*Hoy se cumplen nueve días desde que partiste y todavía nos cuesta aceptar el inmenso vacío que has dejado en nuestros corazones. Tu ausencia duele profundamente y nada se siente igual sin ti.*

*Hoy, como tus hijos, tus nietos y toda tu familia, queremos agradecerte por todo el amor infinito que nos regalaste, por haber sido nuestra guía, nuestra fuerza y el corazón que siempre sostuvo a nuestra familia.*

*Aunque tu partida nos llena de tristeza, también aceptamos con amor los designios de Dios y solo pedimos que allá donde estés, descanses en paz, rodeada de luz y tan feliz como mereces después de haber dado tanto amor en esta vida.*

*Te amamos, te extrañamos y viviremos por siempre en nuestros corazones.*

*Descansa en paz, mamita querida. Hasta volver a encontrarnos.*



### Dra. MARCELA ROSABEL LARREA RODRÍGUEZ

(Q.D.D.G.)

La familia PEREZ LARREA, agradece profundamente a las instituciones, familiares, amigos y personas piadosas que nos acompañaron en momentos de dolor y tristeza tras la partida de quien amamos profundamente. Hemos podido sentirnos abrazados y reconfortados por el cariño y expresamos nuestro sincero agradecimiento por las palabras de consuelo y el acompañamiento que nos brindaron.

Al cumplirse 9 días de su partida al encuentro con el SEÑOR, invitamos a la misa que se efectuará el día jueves 25 de junio del presente año a las 10:00 a.m. en la Basílica Menor de Nuestra Señora del Socavón.

Agradecemos de antemano su asistencia a este acto de piedad cristiana.

El duelo se despide en la puerta de la Basílica.

Oruro, junio de 2026



Evo Morales declaró cuarto intermedio en los bloqueos en medio del estado de excepción /CAPTURA VIDEO